



Resolución Numero: 151 Año: 2020 - 1/1

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

79/2020

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a informar las razones de carácter técnico por las cuales alcantarillas transversales del servicio de desagüe pluvial urbano, en diversos sectores de la ciudad, fueron retiradas procediéndose en su reemplazo al relleno de la canalización.

RESOLUCIÓN CD N.º 151 /2020.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 28/10/2020, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/10/2020.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia